



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Foro Virtual de los Estándares de Calidad para los Servicios Sociales

La Secretaría Distrital de Integración Social, ha programado un foro virtual a realizarse el próximo miércoles 25 de enero de 2012, con el fin de brindar orientación y resolver las inquietudes que se tengan en el marco de la asesoría, inspección, vigilancia y control de los Servicios Sociales de Educación Inicial y Atención y Protección a las Personas Mayores, en cumplimiento de las Resoluciones 0325 de 2009 (Educación Inicial) y 247 -0358 del 31 de marzo de 2011 (Persona Mayor).

Temas: Estándares de Calidad para el Servicio de Educación Inicial.
Estándares de Calidad para el Servicio de Persona Mayor.

Objetivo General: Resolver las dudas para la implementación de los Estándares de Calidad de los servicios sociales que formulen los propietarios de establecimientos privados y públicos, padres de familias, ciudadanos y ciudadanas en general sobre la asesoría técnica, inspección, vigilancia y control.

Objetivos Específicos:

1. Resolver dudas de orden jurídico, técnico y de procedimiento para la implementación de los estándares de calidad para la prestación de los servicios sociales.
2. Establecer un contacto virtual con las personas interesadas que presten o deseen prestar estos servicios sociales.
3. Garantizar que la ciudadanía sea partícipe del control social de manera permanente.

Fecha: El foro está programado para el próximo 25 de enero de 2012.

Metodología: Para participar en el foro virtual, las personas interesadas deberán acceder a la página www.integracionsocial.gov.co, en la cual encontrará en la parte derecha un banner (aviso) con el nombre "FORO SERVICIOS SOCIALES". Haciendo clic allí, podrán visualizar los temas relacionados con los estándares de calidad, así como formular sus inquietudes. Para participar deberá inscribirse ingresando nombre del usuario y datos básicos solicitados.

Un grupo de profesionales de la Secretaría resolverá las inquietudes formuladas.

Agradezco difundir la información a los miembros de cada asociación, a las personas o establecimientos que usted considere.

Cordialmente,


DEIDAMIA GARCÍA QUINTERO
Subsecretaria

Elaboró: Aurora Amado - Jeason Cossio